

HSBCCOR

En alcance al comunicado del día 3 y 28 de Febrero de 2012, en el que se informa que las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista de HSBC-D1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (HSBCCOR), entrarán en vigor el día 26 de marzo del presente año incluyendo las comisiones de distribución, entre otros cambios.

Cabe destacar que no se realizará reclasificación de clientes en éste fondo de inversión.

Lo invitamos a consultar dicho Prospecto de Información al Público Inversionista a través de nuestra página de Internet www.hsbc.com.mx para conocer a detalle las modificaciones al mismo.